

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

En la ciudad de Sangolquí, a los 31 días del mes de octubre del 2024, a las 011:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2024-RI-AC-274 de fecha 18 de octubre de 2024, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME\_2013-2024-076, para la ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
2. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
3. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
4. Conclusiones y recomendaciones.

**PRIMERO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 25 de octubre del 2024, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA. RUC: 1790313352001	22 DE OCTUBRE EL 2024	14:02	1	SI	SI	SI

**SEGUNDO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.**

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

*“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.*

*Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.*

*Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica,*

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)", en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto".

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

*"Formulario de la Oferta*

*Presentación y compromiso;*

*Datos generales del oferente;*

*Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;*

*Situación financiera del oferente;*

<i>ÍNDICE SOLICITADO</i>	<i>INDICADOR SOLICITADO</i>	<i>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</i>
<i>ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.</i>	<i>Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)</i>	<i>ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES</i>
<i>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.</i>	<i>Índice aceptado (menor a 1,5)</i>	<i>TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO</i>

*Componente de los bienes y servicios ofertados;*

*Oferta Económica Inicial;*

*Experiencia del oferente.*

*Soporte técnico en caso de haber sido exigido)*

*Personal técnico propuesto para el proyecto.*

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

*Equipo mínimo requerido*

*Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta*

*Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.*

*Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)''*

<b>4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).</b>						
No. Parámetro solicitado	TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA.		Parámetro ofertado.			
	Cumple	No cumple				
Presentación y compromiso	X					
Datos generales del oferente	X					
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente es una persona natural y el apartado no aplica.			
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera			
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente <b>SI</b> presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.			
Oferta Económica Inicial	X		El oferente presenta el numeral 1.5 con la tabla de precios			
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	<b>No requerido por la entidad</b>					
Personal técnico propuesto para el proyecto	<b>No requerido por la entidad</b>					
Equipo mínimo requerido	<b>No requerido por la entidad</b>					
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral VAE 40%	X		El oferente declara <b>NO</b> ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.			
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara <b>NO</b> ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.			
<b>Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)</b>	El oferente señala que <b>NO</b> aplica tal formulario.					
<b>Especificaciones técnicas o términos de referencia</b>	X		El oferente <b>SI</b> presenta su característica técnica conforme numeral 1.6 de los pliegos y se procede enviar las muestras al departamento de calidad para verificación de su cumplimiento.			
Muestras	X		El oferente <b>SI</b> presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.			
Garantía técnica	X		El oferente <b>SI</b> acepta presentar la garantía técnica.			
Formularios de la oferta	X		El oferente <b>SI</b> adjunta los formularios.			
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente			
<b>4.2.1 Parámetros de calificación</b>	X		En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:			
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">FACT OR</th> <th style="width: 25%;">PUNTA JE</th> <th style="width: 50%;">MÉTODO EVALUACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Mantiene el precio de la entidad</td> </tr> </tbody> </table>			FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO
FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN				
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad				

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

PRECIO	6	Regla de tres inversa				TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad																
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa				<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>					El ofertante declara NO ser intermediario, declara un VAE: 73.40%.																		
<p>Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CONDICIÓN</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 15%;">PRODUCTOR NACIONAL</td> <td style="width: 10%;">VE RSUS</td> <td style="width: 15%;">IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>VE RSUS</td> <td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>Gana la oferta con mayor puntaje</td> </tr> <tr> <td>PRODUCTOR NACIONAL</td> <td>VE RSUS</td> <td>PRODUCTOR NACIONAL</td> <td>Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.</p>									CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)
CONDICIÓN			CALIFICACIÓN																					
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje																					
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje																					
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)																					

**TERCER PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.**

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 25 de octubre de 2024, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 29 de octubre de 2024, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	





Mar 29/10/2024 9:26

**Marcado**

 PE-FAME\_2013-2024-076 TEL...  
368 KB

 PE-FAME\_2013-2024-076 TEL...  
368 KB

2 archivos adjuntos (736 KB) [Guardar todo en OneDrive - Fabrifame](#) [Descargar todo](#)

Iniciar respuesta con: [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por la información.](#) [Muchas gracias.](#)

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08		
						REV.: 00		
FECHA: 29/10/2024		PROCESO: PE-FAME_2013-2024-076		OFERENTE 1				
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 14651	C/C			
23100001382	TELA 100% PES ZS GRIS OSCURO	m	GRIS OSCURO	GRIS OSCURO		C		
DATOS ESPECÍFICOS								
TEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA			
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	19-0201 TPG	ΔE 1	19-0201 TPG	C	
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1	-	TAFETÁN 1/1	C	
3	COMPOSICIÓN	-	-	-	-	-		
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C	
4	PESO	ISO 3801	g/m <sup>2</sup>	90	± 5 %	85,5	C	
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	151	± 3	151,2	C	
6	NÚMERO DE HILOS URDIMBRE	ISO 7211-2	#HILOS / cm	46	± 2	48	C	
7	NÚMERO DE HILOS TRAMA	ISO 7211-2	#HILOS / cm	44	± 2	46	C	
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C	
9	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C	
10	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 50	-	53,85	C	
11	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 30	-	49,36	C	
12	REPELENCIA AL AGUA	AATCC-22	ESCALA	≥ 90 (ISO 4)	-	100 (ISO 5)	C	
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C	
14	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C	
15	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR*	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-	
16	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO MANCHADO*	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-	
17	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-	
18	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-1	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	5	C	
19	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	<1	C	
USO EN CONFECCIÓN								
21	PANTALONETA Y SHORT							C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS								
A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*).							
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.							
C	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.							
RESPONSABILIDADES								
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:				
 <small>ING. JAZMIN HARO</small> <b>MARTHA JAZMIN HARO</b>		 <small>ING. VANESSA LLUMIQUINGA</small> <b>VANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO</b>		 <small>ING. ARMANDO CHACHA</small> <b>ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA</b>				
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. VANESSA LLUMIQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD				

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

		<b>INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.</b>				COD.: FAME-CC-FR-08 REV.: 00	
FECHA: 29/10/2024 PROCESO: PE-FAME_2013-2024-076							
						<b>OFERENTE 1</b>	
<b>CÓDIGO BAAN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>COLOR REFERENCIAL</b>	<b>CÓDIGO: M002 N° INFORME: 14852</b>	<b>C/NC</b>		
23100001383	TELA 100% PES ZS ROJO	m	ROJO	ROJO	C		
<b>DATOS ESPECÍFICOS</b>							
<b>ITEM</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>NORMA / MÉTODO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOLERANCIA</b>		
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	18-1763 TPG	ΔE 1	18-1763 TPG	C
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1	-	TAFETÁN 1/1	C
3	COMPOSICIÓN	-	-	-	-	-	-
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	90	± 5 %	85,4	C
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	151	± 3	151	C
6	NÚMERO DE HILOS URDIMBRE	ISO 7211-2	#HILOS / cm	46	± 2	48	C
7	NÚMERO DE HILOS TRAMA	ISO 7211-2	#HILOS / cm	44	± 2	46	C
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
9	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	-0,2	C
10	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 50	-	55,91	C
11	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 30	-	49,62	C
12	REPELENCIA AL AGUA	AATCC-22	ESCALA	≥ 90 (ISO 4)	-	100 (ISO 5)	C
13	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4-5	-	4-5	C
14	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
15	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR*	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
16	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO MANCHADO*	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
17	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORA)*	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR	-
18	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-1	ESCALA 1 A 5	≥ 4	-	5	C
19	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB D65/10	ΔE	≤ 1	-	<1	C
<b>USO EN CONFECCIÓN</b>							
21	PANTALONETA Y JOCKEY DEPORTIVO						C
<b>REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS</b>							
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*).							
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.							
C TACTO SUAVE, CONFORTABLE.							
<b>RESPONSABILIDADES</b>							
<b>ELABORADO POR:</b>		<b>REVISADO POR:</b>			<b>APROBADO POR:</b>		
 MARTHA JAZMIN HARO <small>ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD</small>		 VANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO <small>ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD</small>			 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA <small>JEFE DE CONTROL DE CALIDAD</small>		
ING. JAZMÍN HARO <small>ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD</small>		ING. VANESSA LLUMIQUINGA <small>ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD</small>			ING. ARMANDO CHACHA <small>JEFE DE CONTROL DE CALIDAD</small>		

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE TELA 100% POL PY 122-2024 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2024-076</b>	

#### CUARTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar a la señora TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA. con RUC: 1790313352001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



The screenshot shows the 'Sistema Oficial de Contratación Pública' interface. At the top, it displays the date 'Jueves 31 de Octubre de 2024 | 11:12' and user information 'RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: BRU12 | [Cerrar Sesión]'. Below this is a navigation bar with 'Inicio', 'Datos Generales', 'Consultar', and 'Entidad Contratante'. A '»Buscar Empresas' button is visible. The search results table shows the following data:

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1790313352001	

Below the table, there is a detailed view for the selected company:

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUITO	TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA	1790313352001	2008-10-06	Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME\_2013-2024-076, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ingeniera Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	